

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 756.

Fundador: ANTONIO GARIJO
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 3 de Julio de 1913.

COSAS MUNICIPALES

La sesión de anoche en el Municipio habia, de antemano, despertado gran interés.

Y le tuvo en efecto. No estuvo lo interesante en la sesión precisamente, sino en la aprobación del acta de la anterior.

En aquella sesión, que bien pudiera ser memorable, se habían hecho gravísimas denuncias contra un concejal y dos funcionarios públicos, y anoche se esperaba, á saber con qué fundamento, que la aprobación del acta, daría juego.

Así fué; hasta cerca de las once y media duró la lectura y aprobación del acta.

Los Sres. Ortiz y Castellanos consumieron no poco del tiempo que se invirtió en los prolegómenos de la sesión. El resto estuvo á cargo del Sr. Cano.

En la reseña que hicimos de la sesión pasada, decíamos que después de la denuncia hecha por el Sr. Castellanos, contra el teniente de alcalde Sr. Azuela, D. Manuel Cano amplió la denuncia á los señores jefe del Laboratorio municipal y fiscal municipal, de quienes decía la denuncia que también ejercían coacción sobre los industriales que no adquiriesen el hielo en la fábrica «La Intimidad» amenazándoles con abusar, en su perjuicio, de las funciones que sus respectivos cargos les confieren.

Explicábamos, con todo pormenor, lo que respecto á este asunto se dijo por unos y otros el miércoles antepasado. El acta que anoche leyó en la sesión el señor secretario, dice exactamente igual que nosotros decíamos é igual que habían entendido los que hicieron las reseñas de la sesión en otros colegas locales; igual también declararon haber entendido al Sr. Cano, sus compañeros de Concejo.

No obstante, el Sr. Cano explicó sus palabras y el concepto que con ellas quiso expresar. Decía anoche este concejal que aunque no extrañaba el que no se hubiesen interpretado bien sus palabras, porque él no posee el don de la elocuencia, lo que en su ánimo estaba, cuando habló en la sesión anterior, era decir que, cuando se amenazaba á los industriales, se les hacía también entender que el jefe del Laboratorio y el fiscal municipal se enseñarían con ellos; nunca dijo, ni pudo pensar el Sr. Cano, que ninguno de los dos probos funcionarios de quienes él tiene inmejorable concepto, amenazasen con hacer lo que en ellos sería comisión de un delito.

En vista de que las opiniones favorables á la primera versión eran unánimes, el Sr. Cano, se avino á que el acta no fuese rectificada, conviniendo en que era culpa suya el no haber dicho lo que decir quería. Pero demostró decidido empeño en que, en el acta de la sesión que se estaba celebrando, constase la rectificación que hacía.

El año próximo, habia ya cumplido con el Sr. Jiménez Rojas los deberes que su conciencia le imponen, pero quería también hacerlo de una manera pública y solemnemente.

En resumen: que el acta fué aprobada tal y conforme estaba redactada, si bien en el de la sesión última se hace constar las aclaraciones y explicaciones de los Sres. Castellanos, Cano y Ortiz.

Así resuelta la cuestión, no nos queda más comentario que hacer sino que el espectáculo á que anoche dió origen la aprobación del acta es lamentable en alto grado, y que deben ponerse todos los medios para que no se repita.

Claro es que la rectificación, si se hubiera hecho, sería inútil por cuanto en otro particular del acta se dice que, en virtud de la ampliación que hace el Sr. Cano á la denuncia presentada por el Sr. Castellano, relativa á los señores jefe del Laboratorio y fiscal municipal, la Corporación acuerda que se instruya expediente en depuración de las responsabilidades que puedan derivarse de los hechos denunciados. Extremos estos, que por nadie fueron rectificadas.

Resulta, pues, que al tomarse, en la sesión del día 25, el acuerdo de formar expediente al jefe del Laboratorio, en virtud de la denuncia que contra él presentó el Sr. Cano, éste no protestó ni se le ocurrió decir que su denuncia no era contra el Sr. Jiménez Rojas.

Así que, de no dejarse incumplido el acuerdo municipal, al jefe del Laboratorio se le instruirá expediente.

Porque no queremos alambicar los conceptos no decimos que del mismo acuerdo se deduce que también en el expediente que instruyó la Corporación municipal, debe incluirse al fiscal municipal de Toledo.

NUESTROS POETAS

EVOCACIONES

A D. Constatino Garcés, veterano periodista, director de la *La Campana* Gorda.

Tardes alegres de niño,
tardes benditas de ayer,
tardes templadas y tibias
y dulces de la niñez...

Al nidal de la inocencia
que allá en un roble colgué,
no volveréis á posaros,
ni á dormirar volveréis,

que aquel nidal es ya viejo
y bien pudiera caer
si en él quisierais posaros
ó hallar quisierais en él.

De ilusiones está hecho
que yo mismo fabriqué,
de ilusiones que se fueron
y que no habrán de volver.

Golondrinas africanas
que en los estíos volvéis
á alegrar con vuestros trinos
las tardes de otra niñez...

ya en mis oídos no tienen
cadencias de cascabel
vuestras canciones, ni suenan
como sonaban ayer.

¿Dónde se fué la inocencia?
y la paz, ¿dónde se fué?
¿dónde se fueron las tardes
alegres de mi niñez?

SALVADOR VALVERDE.

Sevilla Julio 1913.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

LA JUVENTUD LIBERAL

Anoche se reunió la junta directiva de la Juventud liberal en el domicilio de su vicepresidente D. Ricardo Pintado.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones, resolver detalles de organización, aún pendientes, y preparar la celebración de una junta general en la que la Junta directiva dará cuenta de las gestiones que ha realizado desde el día de su elección hasta la fecha.

AL CORREER DE LA PLUMA

MARÍA-LUISA

Cerca de dos mil personas, situadas la otra tarde en los alrededores de la Escuela Superior de Guerra, esperaban la llegada de la hija del capitán, llenas de curiosidad é indignación.

Al aparecer la procesada y descender del coche mostrando sus manos violentamente esposadas, una tempestad de imprecaciones, silbidos y amenazas salieron de aquellas dos mil bocas, y las autoridades tuvieron necesidad de formar un círculo para poder contener las iras y los fieros desmanes de aquellos dos mil dignos ciudadanos que, quizá la víspera gritaran y amenazaran de idéntica forma ante las faenas de algún astro coletudo en la Plaza de Toros.

María Luisa penetró en el edificio, subió varios escalones y á poco, esta mujer, que tal vez no se extremeciera ante escenas macabras y hechos horribles, cayó desvanecida.

La indignación popular venció á ese temperamento de *mujer-fiera*, de *perversa maldad* con que algunos han señalado á la hija del capitán Sánchez, y que á mi juicio, no dejándome arrastrar por el primer impulso y observando los hechos con cierta imparcialidad y calma, no tengo por menos que creer y convencerme de que la participación de María-Luisa en este asunto, no es nada más que la obra de una inconsciente.

En un antiguo tratado de criminología, debido á un autor francés que ocultó su nombre tras un seudónimo, dividido en dos clases y forma dos grupos de todos los delincuentes: *Perversos* y *Enfermos*; para los primeros aconseja la muerte inmediata, y si tienen descendientes desterrarlos, y para los segundos el hospital, el campo, un cuido solitario y las lecturas de aquellos libros en cuyas páginas brote un ambiente de paz y misticismo.

Seguramente que si ese autor francés fuera contemporáneo y hubiera conocido el caso del capitán Sánchez, de fijo aconsejaría para María-Luisa el hospital, los libros, las flores y la música...

Con el fin de que mis lectores no me tachen de anticuario, cerraré el presente tratado criminológico y consultaré una revista alemana de tribunales, cosa

más nueva aunque encierre en sus páginas la frivolidad que arrastra la corriente modernista.

En ella leo un artículo que firmado por «Fürbring-er», director del Hospital municipal de «Friedrichschain», en Berlin, nos presenta el caso de un muchacho de catorce años que dió muerte á un compañero suyo de colegio. Presentado á los jueces é instado á declarar, manifestó que cometió el asesinato, impulsado por un deseo que no pudo contener de ver como se introducía el cuchillo en la carne y moría el infeliz dando gritos.

Averiguada su ascendencia, se comprobó que era el bruto nacido de la unión de una alcohólica y un sífilítico.

Por otra parte, el teatro de «Ibsen» nos ha demostrado el cruel fatalismo que encierra esta clase de herencias.

Ahora bien, analizando todos estos detalles y observando psicológicamente á María-Luisa, la vemos desprovista de toda afección humana y bondadosa, de todo pensamiento ideal y noble; y no podemos por menos de preguntarnos.... ¿Qué idea de moralidad?... ¿Qué fondo de bien social?... ¿Qué benéfico atributo puede guardar dentro de sí el alma de una criatura que en sus primeros años, ingenuos y delicados de mujer, ve su encanto virginal deshecho y su virtud manchada por su propio padre?...

¡Ah! Si María-Luisa hubiera tenido esa dulce compañera, esa amiga cariñosa que llamamos madre, si hubiera recibido de ella esa educación inicial que sirve de freno á nuestras pasiones, si en el risueño horizonte de su infancia hubiera visto un hogar que todos vemos tranquilo, apacible, donde existe una familia feliz que comprende la idea del bien y del mal, es muy posible, casi seguro que esta mujer fuera buena.

Si es mala, no tiene más remedio que serlo. En ella es una ley natural, hija de sus primeras amarguras.

¿Qué la importa que su padre sacrifique vidas ajenas, si la primera sacrificada fué la suya?

Si ella fué el medio que sirvió al capitán Sánchez para cometer tan cruel fin, lo hizo desprovista de voluntad, con esa inconsciencia que años antes le entregara su cuerpo.

A su padre no le quería ni le respetaba; solamente le temía, y este temor, este miedo, se nota bien claro á medida que avanza el tiempo y se ve separada de Sánchez.

Ya hasta se atrevió á atarle en los careos que con él celebra.

En estos famosos careos, á los cuales Egard Poé, con sus «narraciones extraordinarias» de «muertos que hablan», de crímenes y asesinatos, de enterrados en vida.... etc., no ha podido llegar.

Todas esas narraciones del poeta yanqui que causan terror y estremecen, no son tan horribles como oír decir—*Hija infame, me quieres perder.... tú le malastel!*—y—*¡no hagan caso, señores jueces, que fué mi padre quien lo asesinó!*

Estas tremendas acusaciones entre

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tubercuinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

un padre y una hija, llegan á la sublimidad de lo trágico y no las ha soñado la mente de esos terroríficos novelistas que con sus libros han intentado alterar la dulzura o monotonía de la vida.

Y para terminar, yo ruego á esos dos mil ciudadanos de la otra tarde, que no se dejen arrastrar por el ambiente novelesco del asunto, y que examinen el hecho en su esencia, en el cual no hay nada más sino que el capitán Sánchez, ha matado á un hombre y luego ha intentado ocultar sus restos.... ¡Esos célebres restos!, que si el tal Sánchez no hubiera tenido la malhadada idea, hija de la ambición, como siempre ocurre, de querer cambiar la ficha, es muy posible que nada se hubiera descubierto, y al correr el tiempo y derruir la Escuela de Guerra, encontrando en sus paredes el esquineto, tal vez nuestros nietos hubieran visto llegar á unos señores de luengas barbas que, después de examinar minuciosamente, y tras largos estudios, los huesos allí encontrados, los declararían pertenecientes á cualquier héroe de leyenda, y es casi seguro que los restos del malogrado Sr. Jalón, descansarían en un panteón magnífico, costeado públicamente y á cuyo pie se leyera una sentida y patriótica dedicatoria.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid-1-VII-1913.

Arrollado por el tren.

A la llegada ayer tarde á las dos y media, de un tren, en la estación fué cogido por la máquina del convoy el guardaguasas Federico Villasante, casado, de treinta y ocho años de edad, natural de Alcañices (Zamora).

El atropellado resultó con la fractura completa de seis costillas, conmoción visceral y una extensa herida en la cara.

Reconocido por un facultativo se calificó de grave el estado del herido.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Preside el Sr. Ledesma, y on los escaños los Sres. Conde, Villarreal, Muro, Moraleda, De la Cuerda, Rodríguez, Cano, Ortiz, López (D. León) y Castellanos.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, los Sres. Cano y Castellanos, piden la palabra; este señor concejal pregunta á la presidencia si su hermano es socio de la fábrica «La Intimidación», y siendo así, el Sr. Ledesma, por razones de índole especial, no debe ser el que intervenga en la incoación del expediente que, en virtud de su denuncia contra el Sr. Azuela, ha de tramitarse. También dice, que el señor síndico, como procurador que es de esa empresa, no proceda tenga intervención en el expediente, á fin de que éste revista las mayores garantías.

El Sr. Ledesma le contesta y dice que antes de dar lugar á que se le hiciera esta observación, se ha inculcado por sí mismo de llevar á cabo la instrucción de dicho expediente.

Declara después el Sr. Castellanos, que no puede estar conforme con los extremos del acta á que se ha dado lectura, y pregunta: ¿es que el señor secretario está interesado en el asunto? Si no sabe cumplir con su obligación—agrega—que no esté ahí.

El Sr. Ortiz explica sus palabras, que constan en el acta, y que son las mismas que él expuso en la sesión pasada, ó sea que á él ningún industrial le ha dicho que fuera objeto de amenaza alguna. Le replica el Sr. Castellanos, diciendo que por lo menos uno le dijo que era objeto de amenazas.

Interviene el Sr. Cano, rechazando las dudas que se han verificado por el Sr. Castellanos contra el señor secretario, pues respecto de que si se le han atribuido en el acta extremos que él no dijo en la sesión anterior, ha sido sólo involuntario error.

Este señor concejal, hace historia de la denuncia del Sr. Castellanos, y trata después de reproducir lo por él expuesto en la sesión pasada, y dice, lo por mí manifestado fué que tenía que ampliar esa denuncia al laboratorio municipal, con cuya influencia se ejercía amenaza

contra los industriales, y que al decir que se hacían esas amenazas, no expuse que por el director del laboratorio, por que contra este señor ni aun de rumor público ha oído que se hayan ejercido. Agrega que si así no se quiere reconocer la mala interpretación que á este asunto se ha dado, le es igual, por cuanto ya privadamente le ha dado las explicaciones oportunas. En cuanto á lo manifestado por el Sr. Ortiz dice, el Sr. Cano, que aquél dijo que esos industriales se acercaron á su propia casa, y él les dijo que no abrigaran temor alguno, por cuanto el Sr. Azuela no era quién para imponer amenaza de ninguna clase contra ellos, por ser de la competencia suya como teniente de alcalde del distrito á que pertenecían esos industriales.

Entre los Sres. Castellanos, Ortiz y Cano, se promueven algunas rectificaciones sobre este asunto.

El Sr. Rodríguez, dice, que el señor Cano, en la sesión anterior, hablando de la denuncia del Sr. Castellanos, dijo lo siguiente: Si no fuera bastante lo expuesto, tenía que ampliar esa denuncia al director del Laboratorio y al fiscal municipal, los que desde sus cargos amenazaban á esos industriales; esto fué lo que dijo su señoría, y yo lo someto á la consideración de los demás compañeros y á su votación.

El Sr. Villarreal, cree que lo que aquí se pretende no es otra cosa que modificar de arriba abajo el acta, y dirigiéndose al Sr. Cano, le replica que lo por él dicho, era que el jefe del Laboratorio les amenazaba, como igualmente el fiscal municipal, y esto, añade, hay que tener la valentía de sostenerlo y no volverse atrás.

La presidencia, como medio de que se llegue á un acuerdo, ruega emitan su opinión los señores concejales que asistieron á la sesión pasada y que están presentes.

Nuevamente explica la visita que le hicieron los industriales, y respecto de la rectificación que en esta noche hace el Sr. Cano de lo que en la pasada sesión expuso, dijo, que tanto el jefe del Laboratorio como el fiscal municipal, ejercían también la amenaza, y cuando ya vió—dice el Sr. Ortiz—que su denuncia se iba á pasar á la del Sr. Castellanos, entonces fué la rectificación de que sólo como rumor lo había acogido.

El Sr. Cano, interviene una vez más, manifestando que si quiere que diga lo que han referido los señores anteriores lo dirá, pero que por lo menos tiene que constar en el acta de hoy su rectificación, y dirigiéndose al Sr. Villarreal, le dice que no es falsedad la rectificación que él solicita del acta sino una aclaración.

El Sr. Castellanos, no cree que el jefe del Laboratorio haya amenazado, por ser una persona digna, pero que como tal jefe infunde temor á esos industriales.

Rechaza y protesta el Sr. Conde de las palabras que por el Sr. Castellanos se han dirigido contra el señor secretario.

Se muestra conforme con las rectificaciones de los Sres. Ortiz y Castellanos, y respecto á lo dicho en la pasada sesión por el Sr. Cano, fué que amenazaba el jefe del Laboratorio y el fiscal municipal, pero con la rectificación que después hizo de que lo dijo como rumor.

Al intervenir el Sr. Muro, muestra su extrañeza por ciertos procedimientos que usa el Sr. Villarreal y no ve la causa de oponerse éste á las rectificaciones que se piden, sin tener derecho alguno para ello.

El Sr. Villarreal, dice, que á lo que se opone, es á que se varíe la parte sustancial del acta, que era lo que se pretendía y que á esto tiene que oponerse por todos los medios, porque á él no pueden hacerle comulgar con ruedas de molino, máxime cuando casinunea comulga.

Solicita el Sr. Cano conste en acta que el Sr. Villarreal, ha dicho que ni confiesa ni comulga, y la presidencia se opone.

Seguidamente se aprueba el acta, sin modificación alguna.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, y seguidamente se pasó á

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Castellanos hizo saber que antes de presentar la denuncia contra el Sr. Azuela, se le dijo por el señor secretario que el denunciado iba á presentar la renuncia de concejal por incompatibilidad.

Los Sres. Muro y Ortiz rectifican lo dicho por el anterior, en el sentido que fué este último el que manifestó lo de la incompatibilidad.

Entiende el Sr. Cano que, por la presidencia se interese si el Sr. Azuela es contratista de la Diputación, y en caso afirmativo se le oficie destituyéndole del cargo de concejal por incompatibilidad ante la ley que debe cumplirse.

Ruega el Sr. Villarreal se declare urgente el discutir la alusión de que ha sido objeto diciéndole procurador de la «Intimidación», pues aun cuando no hay tal cosa, se ve ya obligado á rogar se le releve de intervenir como síndico en la incoación del expediente que se tiene acordado.

Se acuerda declararlo urgente y vuelvo el Sr. Villarreal á hacer uso de la palabra, á más de los Sres. Castellanos, Cano y Ortiz, preguntando este último si debido á la amistad que le une con el Sr. Azuela, pudiera creerse intencionadamente la influencia de esa amistad, en la formación del expediente que ha de tramitarse.

Califica de previsor el Sr. Cano al Sr. Villarreal, al haber solicitado de secretaria copia del acta, y dice, que pudiera darse el caso que éste se sentara en el estrado de la Audiencia, acusando por injuria á dos compañeros, y al mismo tiempo hubiera intervenido en el expediente.

El Sr. Villarreal dice, que ha traído nota del acta á la sesión, previniéndose sí, pero era de lo que iba á suceder, y en cuanto al segundo extremo, tiene la suficiente delicadeza para no aceptar la acusación de que hablaba el Sr. Cano, caso que existiera.

Después de varias rectificaciones se acuerda instruyan el expediente los señores Ortiz y Rodríguez.

El Sr. Muro formuló los siguientes ruegos: uno sobre el destino que tiene el material sobrante de las obras del Mercado; otro acerca de la suspensión de las obras para la clínica de urgencia; otro más, referente á que se corran las escalas, y se hagan los nombramientos de tenientes de alcalde vacantes, y por último, otro referente al personal que existe en el Laboratorio municipal.

El Sr. Moraleda propone conste en acta, por tratarse de un hijo de la provincia, el sentimiento de la corporación por la muerte en los campos de batalla del Sr. Sánchez Pacheco, y así se acuerda.

Recuerda el Sr. Cano un rumor que existió en tiempos del difunto cardenal Sancha, acerca de una donación que se hizo para construir en Toledo un hospital, y ruega á la presidencia averigüe, si es posible, qué hay de cierto en el asunto. Referente á esto da el Sr. Moraleda algunos datos, pero no obstante se acuerda se hagan gestiones en tal sentido.

De dos ruegos que le hizo el Sr. Cano en la sesión pasada, da cuenta el señor Ortiz de sus gestiones: uno de los sobre el estado del expediente de las obras del Colegio de Doncellas, manifiesta el Sr. Ortiz haber averiguado que está pendiente de una visita que proyecta hacer el ministro de la Gobernación para enterarse personalmente de las obras que van á ejecutarse.

El otro ruego se refiere á haber tenido en su despacho la reunión de los fabricantes de pan para interesarse la rebaja de este artículo y explica las causas que ellos expusieron para no ser posible aquella, y las cuales convencieron al Sr. Ortiz. No así al Sr. Cano, que cree pudiera llegarse á la rebaja en la forma que él expuso.

Y, por último, para la sesión próxima anuncia incoación el Sr. Villarreal, sobre establecimiento de la industria sericícola en Toledo.

En resumen: una buena jornada que tuvo fin bien cumplidas las doce.

Y hasta otra, señores concejales.
A. S. E.

Buena pedrada.

Ayer se encontraba á la puerta de su casa, Juan Labrador, núm. 5, la niña de cuatro años Raimunda Díez García, cuando fué herida de una pedrada en la frente y nariz, por un niño de diez años llamado Santos Tordera.

Conducida la pequeña al Hospital provincial, se le reconoció una herida en la región frontal, de pronóstico reservado.

DE HIGIENE

Esta mañana ha sido presentada en la alcaldía, por el señor inspector provincial de sanidad, una denuncia en la cual se manifestaba que, en la plaza de San Justo, núm. 15, arrojaban las aguas sucias procedentes de los baños de varios enfermos de fiebres tifoideas que habitan en dicha casa. Inmediatamente el alcalde ha ordenado al inquilino que no reincida, á más de una comunicación al jefe del Laboratorio municipal, para que enseguida desinfecte el lugar donde han sido arrojadas las aguas.

Fiesta de la Visitación.

Ayer tuvo lugar en el Colegio de Doncellas, fundado por el cardenal Sileo, la fiesta á la Visitación de Nuestra Señora como patrona del Colegio, estando encargado del sermón el padre Doloro, de la Compañía de Jesús.

El altar mayor del templo se hallaba decorado lujosa y profusamente de flores, palmas, macetas y bordados de excelente factura, habiendo dirigido el adorno la señorita colegiala D.^a Carmen Hernández, proporcionando flores el jandinerero del Ayuntamiento Sr. Trepas.

La imagen de la Virgen se veía rodeada de nubes, pintadas por el artista D. Bienvenido Villaverde, así como la María y los Querubines que lucían detrás de la imagen titular.

Extraordinariamente agradó á los asistentes tan bonito adorno, poco frecuentes en fiestas semejantes, el que completaban gran número de arañas de bronce y cristal, amén de otras hermosas imágenes, joyas, cintas, etc.

Honra grande para el tal Colegio es el que los fieles salieran satisfechos de la fiesta de la mañana, como de la reserva de la tarde, por el esplendor, buen gusto y severidad con que se llevan allí á cabo estos actos religiosos.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

EL VIAJE DEL REY

Con bastante retraso ha llegado hoy á Madrid D. Alfonso.

La causa de él ha sido haberse roto un neumático del automóvil en el camino.

A la llegada á Palacio era esperado por la infanta Isabel, los ministros y altos funcionarios palatinos.

UN INCIDENTE

En el momento de descender del coche su majestad, se le acercó un individuo desconocido.....

(Al llegar á este punto, la censura interrumpe la conferencia.)

EL CONSEJO

Seguidamente de la llegada del rey los ministros se reunieron en Consejo, bajo su presidencia, durando éste hasta la una y media de la tarde.

A la salida, todos los ministros manifestaron habían sometido á la firma de su majestad diferentes decretos.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El conde de Romanones manifestó que en su discurso se había ocupado de los asuntos de palpitante actualidad.

Hizo historia de las operaciones que

se están realizando en Marruecos, y respecto de Larache, ensalzó la operación realizada por el general Silvestre.

Después dedicó su atención á las cuestiones del partido, Hacienda y política interior. Se refirió á la visita hecha por el presidente de la República francesa á Londres, de la situación balkánica, etc., etc.

BERENGUER GENERAL

Entre los decretos puestos hoy á la firma de D. Alfonso por el Gobierno, figura uno ascendiendo á general de brigada al coronel Berenguer, jefe de las fuerzas regulares indijenas.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El jefe del Gobierno, dijo á los periodistas que no anunciaba aún la nueva combinación de gobernadores por faltar en ella algunos requisitos.

No obstante, es probable que esta misma tarde se entregue á la Prensa la siguiente lista:

De Valladolid, Sr. San Martín; Navarra, Sr. Menéndez; Lérida, Sr. Moret; Zaragoza, Sr. Echenove; Badajoz, Sr. Celada; Guadalajara, Sr. Ballesteros; Huesca, Sr. Otero, y Albacete, Sr. Cudós.

OTROS CARGOS

Para la Subsecretaría de Instrucción pública y la Dirección General de Correos y Telégrafos, se tiene por seguro serán nombrados los Sres. Armiñán y Weyler (D. Fernando).

BRILLANTE OPERACIÓN DEL GENERAL SILVESTRE.—TELEGRAMA OFICIAL

Ayer se llevó á cabo por el general Silvestre una brillante operación, por una doble columna, á las órdenes del pundonoroso militar.

Según dice el telegrama oficial, la columna castigó duramente á las kábilas de Beni-golfas.

Después del ataque, se le recogieron al enemigo 4 muertos, un campamento, numeroso armamento y reses.

También la columna arrasó 18 aduanares, quemando sembrados en una extensión de 20 kilómetros.

Nuestras tropas se apoderaron de documentos y correspondencia pertenecientes al famoso Santón el Raisuli.

A pesar de lo importante de la operación, no hemos tenido baja alguna.

Solamente fueron muertos dos caballos y un mulo, y dos caballos heridos.

EL GENERAL LUQUE

Hablando hoy el ministro de la Guerra de la operación tan brillante realizada por el general Silvestre, manifestó la satisfacción que ésta había despertado en su majestad, dándose el caso, dijo, que no haya habido más que dos caballos muertos.

Agregó el general, que se está construyendo un camino entre Tetuán y la posición de Laurien, el que será muy beneficioso para asegurar las comunicaciones.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 3

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	715.6	713.2
Temperatura C.º.....	23.2	31.0
Humedad %.....	38	22
Viento. } Dirección.....	NO	O
} Fuerza (de 0 á 9).....	2	5
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Nuboso

Temperatura máxima..... 32.4
Id. mínima..... 19.0

Tiempo variable.

NOTICIAS

Ha contraído matrimonio en Madrid el catedrático de Lógica Fundamental de aquella Universidad, D. Julián Besteiro, con la señorita Cebriá, profesora de la Escuela Normal de maestras.

SEÑORAS: para la hechura y arreglo de los

toldos, en Casa de Garijo, Zocodover, 10, se venden lonas, arpilleras nuevas y usadas, cinchos, bramantes, tramillas, agujas, anillas, ganchos y cuerdas de todas clases.

Calzado y alpargatas baratas y cómodas para andar por casa.

Se ha convocado para la comprobación anual de pesas y medidas al partido de Madrid.

En la cabeza del partido se verificará los días 8 y 9 del corriente, continuándose después á los pueblos del mismo.

BALNEARIO DE LIÉRGANES.—Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Se hallan vacantes los siguientes cargos judiciales: Ontigola, fiscal municipal y suplente; Parrillas, juez municipal, para cuya provisión se admiten instancias hasta el día 11, en la secretaría de la Audiencia territorial de Madrid.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.—Se acaban de recibir las siguientes obras publicadas recientemente:

- Flor de Santidad (por Valle Inclán).
- La Catorce (por Pedro Mata).
- La Voluntad (Azorín).
- Mirando á Loyola (Julio Cejedor).

¡Artríticos! Cuando querais convenceros de la excelencia de la «Piperazina doctor Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, preguntad á cuantos ha curado.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 4 de Julio.—San Laureano, San Flaviano, San Teodoro, San Inocencio y San Oseas.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apostol.

LIBROS Y REVISTAS

VIDA MANCHEGA

Esta popular revista ilustrada publica esta semana notables páginas gráficas de Albacete, Ciudad Real y Toledo; interesantes fotografías de Belmonte, el Duende de la Colegiata y otras personalidades, antes de partir para Torrijo; el inventor manchego D. Mónico Sánchez, que ha obtenido un gran éxito por su aparato Rayos X y alta frecuencia en el Congreso de las Ciencias; acto de recibir los reales despachos los nuevos oficiales de infantería; fiesta del árbol en Montiel; arte, caricaturas, etc.

En el texto aparecen crónicas de actualidad, poesías y artículos literarios de Avicéo, Narciso Díaz de Escobar, Francisco Sastre, Luis de Castro, Fernando G. Ruiz, Casto Pérez Pozo, Mateo de los Santos, Fernando Franco, Martínez Blanco y otros.

La popular revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de quince céntimos ejemplar.

¿Queréis adquirir máquinas de escribir á plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre á servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo en la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola é industrial y cuantos útiles sean preci os para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta á **Francisco Mata**, Pascales, 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden mandar sello para contestar.)

SE VENDE

para acreditar la marca, un **AUTOMÓVIL**

14 H. P., landaulet, todo lujo, sin estrenar.

Informes: **CARRETAS, 3**

GARAGE TOLEDO

SE ALQUILA

un gran Salón, propio para oficinas ó sociedad.

Sinagoga, 5.

EN LA CASA

titulada de «San José», en el PASEO DE LA ROSA

SE ARRIENDAN

ocho viviendas, separadamente ó juntas, si conviniera; tienen agua abundante.

Para tratar: D. José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo. Calle del Comercio, núm. 12.

Suero antidiftérico.—Suero antiestreptocóccico.
Suero antimeningocóccico.—Suero antitetánico.
Suero pneumocóccico.—Tuberculina para diagnóstico.
Jarabe infalible contra la tos ferina, 1 peseta frasco.
Farmacia de **CARLOS DUQUE**, Tornerías, 16 y 18

N.º 2 FOLLETÍN DE EL ECO TOLEDANO

FRANCIA
POR **PEDRO MORANTE**

La situación material se refiere, en la misma situación en que entré en Francia: sin dos pesetas y con muchas ganas de trabajar.

Si bien es verdad que he sufrido amarguras, éstas no se las tengo en cuenta á los franceses, pues ellas me han servido para sacar una provechosa enseñanza.

Padecí, pero aprendí. Conque estamos en paz.

Buenos momentos, también pasé en Francia. Ellos no cambiaron nunca mi pesimismo ó mi optimismo.

Ahora, en los actuales momentos, vegeto, vegeto melancólica, pero serenamente, en la augusta calma de una vetusta ciudad, vieja y clerical como Toledo, y que también como ella, fué grande y albergó en su seno reyes: Poitiers.

Hora es ya de escribir en esta santa calma, lejos del «mundanal ruido» de París, unos centenares de cuartillas que resuman estos cinco años de mi vida, pasados lejos de mi patria, en intenso vivir, durante los cuales, más de una vez se humedecieron mis ojos con lágrimas nostálgicas al pensar en mi España querida, en esa España que es bella por su cielo y por sus gentes; que es bella para mí, además, por que es mi patria.

I

LA PARÍS!

Todas las tardes, al terminar mis habituales tareas, en Madrid, acostumbraba á irme á la Moncloa, con un libro, y allí, en la fresca hierba, en el verano, mientras atardecía, extendíame perezosamente, y leía, mientras una fresca brisa del Guadarrama oreábame.

Eran unos momentos deliciosos aquellos, durante los cuales, el cuerpo reposaba mientras el espíritu nutriase de lecturas. Allí, en aquel magnífico rincón de Madrid, tengo pasados inefables ratos de calma. Á mis pies silbaban los trenes, despedían sus majestuosas bocanadas de humo; en lo alto, dominando el paisaje, destacábase serena y trágica la Cárcel Modelo.....

Lentamente el sol iba desapareciendo. Los grillos hacían más intenso su isócrono canto y dulcemente las sombras avanzaban sobre la capital de España.

Cerraba yo entonces mi libro y encaminábame hacia la ciudad. Pronto el tintineo de los tranvías llamábame nuevamente á la

vida activa y olvidaba el paisaje maravilloso de la sierra, la lectura interesante de la tarde, para pensar, como cualquier vulgar ciudadano, en que la cena debía estar esperándome.....

Yo no sé cómo, en una de esas tardes, viendo los trenes avanzar camino del Norte, camino de Francia, surgió en mí la idea.

Ello fué que acometiéronme unos deseos intensos de visitar aquella Francia que continúa y vigorosamente me representaba Emilio Zola en sus novelas.

Y todas las tardes, al retirarme de la Moncloa, el mismo pensamiento revoloteaba en mi mente: Francia, París.

Ir á París. Pero, ¿cómo? Locos y desca bellados proyectos esbozábanse en mí; pero esfumábanse presto al llegar el momento en que la realidad debía sobreponerse al ensueño.

París, ¡cuántas veces he pensado en tí! ¿Cuántos momentos fuistes el tema de mis ensueños, en la época más floreciente de mi juventud!

Muchos jóvenes, á mi edad sólo pensaban en una rubia ó en una morena. Para mí las mujeres no existían. Es decir, sí; adoraba París, y al adorarle, adoraba en (Se continuará).

Prohibida la reproducción ó traducción. Copyright by Pedro Morante, 1912.

Talleres electromecánicos de carpintería, tornería y ebanistería
Jaime García Gamero.

Plaza de Santo Domingo el Real, 4, y Hijibes, 12, telf. 305.-TOLEDO

En esta casa, la primera en Toledo en todo lo concerniente al ramo de carpintería y ebanistería, construyense toda clase de puertas, ventanas, persianas, molduras, cajetines para la luz eléctrica y toda clase de accesorios para la misma, etc., etc.
 En ebanistería se fabrican asimismo juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, burós americanos, clasificadores para despacho, decorado de habitaciones para toda clase de esferas sociales, pupitres individuales para escuelas, etc., etc.
 No comprad sin visitar esta antigua y acreditada casa!
 Pídanse presupuestos que se facilitan gratis.

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Relación de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1912, en las diferentes Academias militares:

Infantería.....	61
Artillería.....	4
Intendencia.....	1

El próximo curso empezará el 1.º de Septiembre.

Puerta Llaná, 6, teléfono 103.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. — **Araque: Alpargatas.**
 Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Faustino Vega

RESTAURANT
 Barrio Rey, 9.—Tel.º 20

TOLEDO

Especialidad en asados, perdidos y paella.

Precios económicos.

En la Redacción

de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Se vende

un motor eléctrico de caballo y medio de fuerza, un malacate, cuatro carros y una máquina de coser.

SE ALQUILA una cuadra grande.

Recoletos, 15.

Camas doradas.

Fabricación especial.

Lo más moderno.—Lo más elegante.—Lo más barato.
 Inmenso surtido.—Precios de Fábrica.

Nicasio García

34, Calle de la Cabeza, 34.—MADRID

Este acreditado fabricante pasará por esta ciudad los días 10 y 31 de Julio.

Las personas que tengan que restaurar ó modificar cualquier trabajo concerniente á este artículo, pueden pasar los avisos á la Ferreteria de D. Daniel Bruno, Comercio, 37, Toledo.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
 Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *confort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular artrofitoso y de las predisposiciones catarrales, neurasténicas y traumáticas. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de España.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa) Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

M. Z. A.

Reconocido como el mejor reloj de precisión, y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel
 Fuencarral, núm. 27.—MADRID

PÍDANSE PRECIOS
 = VENTA AL POR MAYOR Y MENOR =



SEGUNDO DE LUCAS
 MAZAPÁN — FIAMBRES
 Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

Consultorio Odontológico
 ZOCODOVER, 51
 A CARGO DEL DOCTOR
Fernández de Jáuregui
 Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Infantería.
 Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Ventiladores Eléctricos
 de mesa, pared y techo, para el voltaje de la población.—También los hay adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Viuda de Eduardo Alvarez
 Comercio, 23 y 25, Toledo.

RELOJERÍA • ÓPTICA • MATERIAL ELÉCTRICO

Gutenberg, Imprenta Moderna,
 Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo
 Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la próxima temporada.
 Tarjetas postales al por mayor y menor, últimas novedades.

Gran Fábrica de Muebles
 DE
PEDRO SANZ

Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, instalada en el

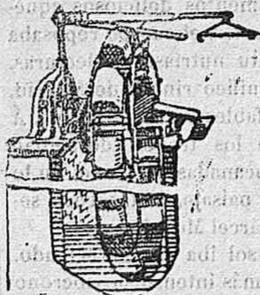
Antiguo Convento de Trinitarios (frente al Colegio de Huérfanos)

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
 ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.



MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubro semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA—Atocha, 129, Madrid.

Fábrica de Cordelería,
 Alpargatería, Calzado y Curtidos
 de
ANTONIO GARIJO
 Zocodover, 10, Toledo

LA ROPA QUE VISTE

á LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocoso mundo. ocoso



2-ROPERIA-2
 TOLEDO